

Sesion del 18 de Noviembre de 1891

- En la Ciudad de Huelva a diez y ocho de Noviembre de mil ochocientos noventa y uno, siendo las dos y media de la tarde, co-  
Señores Gobernador Civil D. Fe. respondiendo a invitacion hecha en el dia de ayer por el Sr. Gober-  
 nador Civil de esta provincia, se reunieron en el despacho de S. S.<sup>as</sup>  
Presidente los Sres designados al margen al objeto de constituir la Comision  
 Ejecutiva para la organizacion de las fiestas en esta Capital del  
 cuarto Centenario del descubrimiento de America.  
 En atentas cartas excusan su asistencia por razones de ocu-  
 sion urgente expresando la aceptacion del cargo de Voca-  
 lio, los Señores Don Francisco de P. Garcia Ortiz, y D. Ma-  
 rias Lopez Hernandez, hias Lopez Oller.  
 Asimismo el Sr Lopez Hernandez manifesto la im-  
 posibilidad de concurrir a esta hora el Sr D. Manuel Cabre-  
 ra Marzal el cual aceptaba igualmente su cargo.  
 Se hizo constar la ausencia de esta localidad del  
 Sr. D. Manuel Garcia Viejo.

Sres que componen esta Comision Ejecutiva.

Designados por el Gobierno Civil.

Constitucion de la  
Comision Ejecutiva

D. Guillermo Sundheim Giese

" Matias Lopez Oller

" Pedro Garcia Salon

" Manuel Garcia Viejo

Por la Excm. Diputacion provincial

D. Manuel de Burgos y Marzo

" Luciano Varquez Tarandeta

" Antonio Garcia Ramos

" Vicente Ferrer Ramirez, Curado.

Por el Excm. Ayuntamiento

D. Rafael Lopez Hernandez

" Francisco de Paula Garcia Ortiz

" Horacio Bel y Roman

D. Manuel Cabrera Marral  
Por la Sociedad Colombina Sevillense,  
D. José García Cabañas  
„ Emilio Cano y Cáceres  
„ Emilio Sánchez Hernández,  
„ Adolfo Sundheim Lindeman

Secretario de la  
Comision Ejecutiva

Por unanimidad fue elegido Secretario de esta Junta  
el Sr. Vocal D. Adolfo Sundheim Lindeman

Hallandose presentes doce Sres Vocales de los diez y siete  
que componen esta Junta, el Sr. Gobernador declaró constituida la  
Comision Ejecutiva saludando cortesmente a esta Asamblea y  
teniendo la marcada satisfaccion de expresar cuanto se congratula  
ver la decidida demostracion de entusiasmo que a todos  
anima en pro de la idea que se va a llevar a efecto con la  
suma de los apreciables esfuerzos de las personalidades que con-  
curren a la empresa que tiene que dar un puesto de honor a  
Huelva ante el mundo civilizado. Seguidamente manifestó  
que en atencion a la premura del espacio de tiempo que me-  
dia hasta la época de la celebracion del Centenario, se está  
en el caso de deliberar en este acto cuanto proceda para dictar  
los acuerdos que se estimen más urgentes.

En su consecuencia el vocal Sr. Lopez Hernandez presen-  
ta dos proyectos: uno en que se contienen las principales bases  
del programa de los festejos y otro del presupuesto en que se cal-  
culan los gastos necesarios para la realizacion de aquellos, que  
ascienden a doscientos veinte y dos mil quinientas pesetas; y en  
el caso de que se digna asistir la Real familia a trescientas vein-  
tidos mil quinientas pesetas, proponiendo sean estudiados determi-  
nadamente por la Junta para que se introduzcan las reformas que  
se estimen convenientes.

Bases  
Programa y Presupuesto

Leidos ambos documentos, se abrió amplia discusion sobre  
la totalidad, haciendo uso de la palabra el Sr. Sundheim para  
proponer que siendo los trabajos que acaban de hacerse el resulta-  
do de larga meditacion y de labor esmerada en que han to-  
mado parte las diferentes Corporaciones que aqui se encuentran

representadas, se aprueben en principio Programa y Presupuesto sin dar lugar á dilaciones perjudiciales que pudieran hasta comprometer el éxito de las fiestas, dado el corto tiempo que queda para su realizacion.

El Sr. Burgos abundando en el mismo pensamiento, emitido por el Sr. Sundheim, afirma que se está en el caso de obrar con resolucion y eficacia, sin detenerse á hacer pequeñas modificaciones, ahora innecesarias, proponiendo se proceda desde luego á distribuir los trabajos que comprenden los diversos puntos del programa entre Sub-comisiones del seno de esta Junta, las cuales inmediatamente comienzen á practicar sus mas activas gestiones y con el resultado de las ideas que á cada una de ellas sujere su cometido, y dando cuenta á esta Comision en primero de Diciembre próximo, se introduzcan tanto en el Programa como en el presupuesto, las rectificaciones que se juzguen acertadas, publicandose despues el programa definitivo.

Aceptado por unanimidad lo propuesto por los Sres. Sundheim y Burgos, se procedió á la designacion de las Sub-comisiones, quedando constituidas en la siguiente forma:

Sub-comisiones

- 1.<sup>a</sup>
- D. Rafael Lopez Hernandez,  
" Adolfo Sundheim Lindemann
- 2.<sup>a</sup>
- D. Pedro Garcia Salon  
" Rafael Lopez Hernandez,  
" Horacio Bel y Roman
- 3.<sup>a</sup>
- D. Vicente Ferrer Ramirez, Curado,  
" Emilio Cano y Cáceres.
- 4.<sup>a</sup>
- D. Vicente F. Ramirez, Curado,  
" Emilio Cano y Cáceres
- 5.<sup>a</sup>
- D. Pedro Garcia Salon  
" Emilio Sanchez Hernandez,

6.<sup>o</sup>

D. Manuel de Burgos y Mero  
" Antonio Garcia Ramos  
" Horacio Bel y Roman  
" José Garcia Cabañas

7.<sup>o</sup>

D. Manuel Garcia Viejo  
" Luciano Varguez Tarandeta  
" Francisco de P. Garcia Ortiz

8.<sup>o</sup>

D. Rafael Lopez Hernandez  
" Horacio Bel y Roman  
" Emilio Sanchez Hernandez

9.<sup>o</sup>

D. Manuel Cabrera Marral  
" Emilio Cano Cáceres  
" Adolfo Sundheim Lindeman

10.<sup>o</sup>

D. Manuel Cabrera Marral  
" Emilio Cano Cáceres  
" Adolfo Sundheim Lindeman

11.<sup>o</sup>

D. Adolfo Sundheim Lindeman  
" Emilio Sanchez Hernandez

12.<sup>o</sup>

D. Guillermo Sundheim Siese  
" Emilio Cano Cáceres

13.<sup>o</sup>

D. Guillermo Sundheim Siese  
" Vicente J. Ramirez Cruzado  
" Adolfo Sundheim Lindeman  
" Emilio Sanchez Hernandez

14.<sup>o</sup>

D. Manuel de Burgos y Mero  
" Vicente J. Ramirez Cruzado

15<sup>a</sup>

D. Matias Lopez Oller,  
 " Francisco de P. Garcia Oteriz,

16<sup>a</sup>

D. Antonio Garcia Ramos  
 " Jose Garcia Cabanias

17

D. Antonio Garcia Ramos  
 " Horacio Bel y Roman,

18

D. Manuel de Burgos y Maro  
 " Rafael Lopez Hernandez,  
 " Adolfo Sundheim Lindeman  
 " Emilio Cano y Cáceres

19

D. Francisco de P. Garcia Oteriz  
 " Adolfo Sundheim Lindeman  
 " Emilio Sanchez Hernandez,

20

D. Guillermo Sundheim Giese,  
 " Manuel de Burgos y Maro  
 " Vicente S. Ramirez Cruzado,  
 " Rafael Lopez Hernandez,

21

D. Pedro Garcia Salou  
 " Matias Lopez Oller,  
 " Manuel Garcia Viejo,  
 " Antonio Garcia Ramos  
 " Vicente S. Ramirez Cruzado,  
 " Rafael Lopez Hernandez,  
 " Francisco de P. Garcia Oteriz,  
 " Horacio Bel y Roman

22

D. Pedro Garcia Salou  
 " Rafael Lopez Hernandez,

D. Horacio Bel y Roman

Manuel Cabrera Morral,

Admone fondos

Deposito en cuenta

corriente Sucursal

de España

Recursos para

cubrir presupuesto

de gastos

A propuesta del Sr Vocal D. Guillermo Sundheim se acordó por unanimidad que los fondos que constituyen el presupuesto se depositen en la Sucursal del Banco de España en es-  
corriente Sucursal Santa Capital, administrandose por el Sr Gobernador Presidente  
y tres Vocales D. Manuel de Burgos Mero, Diputado provin-  
cial y D. Rafael Lopez Hernandez, Alcalde de esta Ciudad

El Sr. Cano manifestó que debia, en su concepto ocuparse la Junta de los medios de realizacion de la suma de doscientos treinta mil quinientos pesetas en que se calculan los gastos del presupuesto, o de las trescientos treinta mil quinientos pesetas para el caso de que la Real familia honre las fiestas con su asistencia segun se consigna en el mismo. El Sr. Sundheim contestó que habia obtenido promesa solemne del Excmo Sr. Presidente de la Junta Central del Centenario, en su reciente entrevista en la Corte, de que por aquella Corporacion se atenderia a dotar a esta Comision Ejecutiva de los recursos que se hiciesen necesarios despues de los que se facilitasen por la Excmo Diputacion de esta provincia y Excmo Ayuntamiento de esta Capital. Por unanimidad se acordó consignar el mas expresivo voto de gracia al Sr. Sundheim por las valiosas gestiones que cerca de la Junta Central ha efectuado, alcanzando un éxito tan importante y esencial en favor de las fiestas que se organizaran en esta Ciudad. El Sr. Sundheim manifestó que no habia hecho otra cosa más que el cumplimiento de una obligacion, y que sin motivos de gratitud existen, solo hacia la Junta Central era debida, puesto que se ha mostrado muy deferente en pró de nuestro pensamiento.

Evacuados los asuntos mas perentorios y de inmediata importancia el Sr. Presidente levanto la sesion retirandose todo los Señores Vocales animados del mas excelente sentimiento de entusiasmo y repitiendo S. S. las gracias por la eficaz cooperacion que se presta a la realizacion del pensamiento. Firmar

de que certifico

Felix S. Bararony

Guill. Linderher

Alfonso Garcia  
y Juan

Emilio Cauzo

Augusto Lopez

M. W. Curator

Emilio Saucelle

Manuel de Prigo  
y Hierro

José G. Cabanas

Bel. A. Ponce

Adolfo Amheim Luderma